



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL
NIT. 800012638-2

Secretaría General y de Gobierno

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que (YAMIL VIRACACHA GOYENECHE) identificada con Cédula de Ciudadanía No. 23710315 de Hato Corozal, ha cumplido con las obligaciones necesarias para el tercer (03) pago mensual de (CONTRATO /CPS) No. 0113 de fecha 10 de septiembre de 2020, cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SEAN REQUERIDAS POR LA INSPECCION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE, celebrado con LA ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL como contratante.

Que el contratista presentó los documentos necesarios para efectos del pago por parte de la Tesorería de la ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL, los cuales se encuentran incluidos en la respectiva Carpeta Contractual, que reposa en el archivo de Gestión Documental.

TIPO	CDP	VALOR	R.P.	VALOR	RUBRO	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	PLAZO
CPS	0212	\$5.866.667	0516	\$5.866.667	233311	APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL MUNICIPIO	3 MESES Y VEINTE (20) DIAS

NOTA: En caso de prórroga y adicional en valor diligenciar el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	VALOR	No. CDP	No. RP	PLAZO
PRORROGA No. XX	(Valor en Números)	XXX	XXX	XXXXXXX
ADICIONAL No. XX	(Valor en Números)	XXX	XXX	XXXXXXX

Nº PLANILLA	PERIODO	SALUD	PENSION	ARL
9413839802	11-2020	\$ 109.800	\$ 140.500	\$ 4.600

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:

FORMA DE PAGO: La Alcaldía Municipal pagará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Tres (03) actas parciales mensuales por valor de Un Millón Seiscientos Mil Pesos M/Cte. (\$1.600.000), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (Salud y Pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un último pago por valor de Un Millón Sesenta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Siete Pesos M/Cte. (\$1.066.667), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente con el respectivo visto bueno por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (Salud y Pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.

VALOR A PAGAR: \$1.600.000 UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS

SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR: MILLON SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE (\$1.066.667)

LUGAR DE EJECUCION: HATO COROZAL – CASANARE

PERIODO: Durante el tiempo comprendido entre el 10 de noviembre al 09 de diciembre de 2020.

*La anterior certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.
Se expide en Hato Corozal a los 10 días del mes de diciembre de 2020.*

NARDYS TATIANA FERNANDEZ GUTIERREZ
SUPERVISOR